

Este es tan sólo un ejemplo de cómo puede desequilibrarse todo un ecosistema, pero lo mismo puede suceder con el aire que se contamina con el humo que arrojan las chimeneas de las fábricas o los tubos de escape de los vehículos. Sin embargo, las personas están comprendiendo que estas prácticas pueden tener consecuencias muchas veces irremediables.



Contaminación del aire por los vehículos.



En la actualidad, uno de los mayores problemas de las comunidades humanas es el de la basura, causado directamente por el consumo excesivo.

Veamos, en este caso, como puede afectar el equilibrio del ecosistema:

- Primero, los servicios públicos se tornan insuficientes, por lo que la cantidad de basura adquiere dimensiones críticas.
- Entonces, los desperdicios de los alimentos y materias orgánicas contenidos en la basura se convierten en criaderos de insectos.
- Los insectos son responsables de la transmisión de enfermedades como la Gastroenteritis, la Fiebre Tifoidea, el Paludismo, la Encefalitis, etc.
- Por último, las ratas también contribuyen a la propagación de enfermedades como la Peste Bubónica, el tifus y las Intoxicaciones Alimenticias.

LA ECOLOGIA DENTRO DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO

Como ya se vio en el apartado anterior, la ecología es el estudio científico de la relación que existe entre los seres vivos y su ambiente. La misma disciplina se encarga de abordar la distribución y

abundancia de los seres vivos en el espacio. Sin embargo, poco se habla acerca de las reglamentaciones que deberían existir para lograr que la ecología, trabajando en conjunto con el derecho, contribuya a conservar el equilibrio ecológico. A continuación, se analizará esta problemática.

LA ECOLOGIA Y EL DERECHO

Una primera aproximación al término delito es la que la entiende como toda conducta del hombre que es sancionada por la ley. De aquí se desprende que cualquier conducta que perjudique al medio debería ser sancionada, un hecho que en la actualidad casi no es contemplado. De hecho, convivimos con infinidad de comportamientos delictivos en materia ecológica que aún no son sancionados por ninguna ley.

Al indagar con mayor precisión en el término delito, se encontrará que es toda acción u omisión penada por la Ley. La definición parte desde un punto de vista jurídico-formal, ya que permite interpretar que si no existiera una ley no habría delito, por más que una conducta haya sido inmoral o gravemente perjudicial para la sociedad.

Cuando se hace referencia a un acto u omisión, se las menciona para determinar que ellas son las únicas dos formas en que puede manifestarse la conducta humana para que constituya un delito. Mientras el acto implica una actividad es decir, hacer algo que la ley prohíbe, esto es, un comportamiento que viola una norma, la omisión es dejar de hacer aquello que se debería o, en otros términos, omitir obediencia a una norma que impone un deber hacer. Los dos aspectos conllevan una manifestación de voluntad que al ser realizada provoca un cambio o un peligro de cambio para el mundo exterior, lo que desde la ley se traduce como delito.



En conclusión, sencillamente hay que llevar todo el anterior análisis al plano de la vida real para descubrir las falencias que aún posee la justicia en la conservación del equilibrio ecológico. Las prácticas que atentan contra el cumplimiento de una ley ecológica son muchas y muy diversas: desde arrojar basura en la vía pública hasta la contaminación del agua o el aire con desechos químicos. La ausencia de un regulador eficiente en la actualidad obliga a que las primeras responsabilidades surjan desde la propia conducta.

EL EQUILIBRIO DEL SER VIVIENTE CON EL MEDIO

Durante la extensión de este apartado se han mencionado los distintos factores que influyen en la conservación o el desequilibrio de los ecosistemas. Toda esta información permite arribar finalmente a una explicación concreta respecto a qué quiere decirse cuando se habla del equilibrio en las ciencias ambientales.

Como ya se mencionó, el número de individuos que existe en una comunidad depende de las condiciones ambientales, como la temperatura, la cantidad de alimento, los enemigos naturales, etc. Todos estos factores varían en los seres vivos entre un valor máximo y mínimo.